70

2110 – 004555

Ibagué, 21 ENE 2026

Señores:
FUNDACION LOYAL AMBAR
Manzana G casa 1 – Barrio Hacienda Piedra Pintada
Teléfono: (+57) 3213762783
Correo: fund.loyalambar@gmail.com
Ibagué

Asunto: Invitación a cotizar

Reciba un cordial saludo por parte de la Administración Municipal.

La Alcaldía Municipal, a través de la Secretaria de Desarrollo Social Comunitario, lo invita respetuosamente a presentar cotización, para la implementación del **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**.

Características del servicio a cotizar.

1. **PROGRAMA DE SALUD MENTAL (ATENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS)**

ESTRATEGIA	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
SALUD MENTAL	**Atención Individual (NNAJ)**	Desarrollo de atenciones psicológicas personalizadas que incluyan el abordaje de las diferentes problemáticas de riesgo que desencadenan el consumo (experimental, social y problemático) de sustancias psicoactivas.	1 (una) atención por persona	Semanal	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que gocen de salud mental, mitigando el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA).
		Desarrollo de atenciones familiares y escuelas de familia, abordando temáticas	1 (una) atención		Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cuenten con redes de apoyo

	Atención Familiar	como: pautas de crianza, prevención de VIF, redes de apoyo, vinculación afectiva, entre otros que permitirían fortalecer el entorno de apoyo de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes adscritos al programa.	por familia 1 escuela de familia	Mensual	garantes de Derechos
	Activación de ruta en salud mental	Realizar la activación de ruta por el sector salud y garantizar la trazabilidad de dichas atenciones. Logrando una intervención intersectorial para el participante del programa	Las requeridas por el usuario	Durante el proceso	
	Atención Grupal	Desarrollo de atenciones grupales que permitan abordar temáticas de prevención, así como brindar apoyo ante las situaciones de riesgo.	1 grupo de apoyo	Mensual	

2. PROGRAMA CALIDAD DE VIDA

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
CALIDAD DE VIDA	Entrega de auxilio de transporte	Entrega del auxilio de transporte para garantizar la movilización a las sesiones programadas.	1 por usuario	Mensual	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cuenten con recursos para garantizar necesidades básicas y posibilitar así el desarrollo integral.
	Entrega de bono de mercado de la canasta básica familiar	Entrega de un bono para la adquisición de productos básicos de la canasta familiar.	1 por usuario	Mensual	

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
AUXILIO DE TRANSPORTE NNAJ			
BONO DE MERCADO			

3. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA INDIVIDUAL Y FAMILIAR

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
PROYECTO DE VIDA INDIVIDUAL Y FAMILIAR	Apoyo al proceso de vinculación académica	Acompañamiento al proceso de vinculación académica cuando se presenten barreras educativas.	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estructuran su proyecto de vida acorde con sus gustos, habilidades y destrezas. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que optimizan la utilización del tiempo libre.
	Talleres de proyecto de vida (manualidades, pintura, etc.)	Desarrollo de actividades acorde con las gustos, habilidades y destrezas de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes y de sus redes vinculares de apoyo.	1 grupal	Semanal	
	Articulación interinstitucional con el servicio nacional de aprendizaje (SENA)	Realizar articulación con el SENA logrando la vinculación en cursos cortos, técnicos y tecnólogos, según el caso	Mínimo 1 gestión mensual	De acuerdo con el cronograma presentando por la institución	

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
DOTACION ESCOLAR-MATERIAL PEDAGOGICO			

4. PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
RECREACIÓN Y DEPORTE	Acciones intersectoriales con IMDRI y demás instituciones a que haya lugar	Gestión para vincular a los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades extracurriculares que permitan fortalecer sus capacidades kinestésicas - corporales en pro de la utilización positiva del tiempo libre.	Mínimo 1 gestión mensual	De acuerdo con el cronograma presentando por la institución	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que optimizan la utilización del tiempo libre.
	Entrega de dotación deportiva	Realizar entregas de elementos deportivos y uniformes a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vinculen a los programas ofertados por el INDRI o las diferentes escuelas deportivas que existen en la ciudad	Cuando se requiera	De acuerdo con las vinculaciones realizadas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, vinculados en actividades que potencien las habilidades deportivas y generen uso adecuado del tiempo libre
	Salida pedagógica	Llevar a cabo salidas pedagógicas que permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ampliar sus experiencias culturales, generando	1 salida	Trimestral	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que amplían su perspectiva cultural

		aprendizajes múltiples y otras perspectivas sociales.			

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
FORMACIÓN DE PROYECTO DE VIDA Y/O DOTACIÓN LÚDICO DEPORTIVA			
ACTIVIDADES SOCIALES, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - CUMPLEAÑOS			

5. PROGRAMA PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE	Atenciones individuales y familiares	Brindar herramientas para lograr un egreso favorable del programa y mantenimiento de los aprendizajes adquiridos durante el mismo.	Al finalizar el proceso	Acorde con el proceso de atención del NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que logran superar las situaciones de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y dan mantenimiento a los aprendizajes obtenidos durante el programa.

6. RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
	Enlace permanente con el instituto de colombiano de bienestar familiar y	Lograr articulación permanente con las autoridades administrativas	Cuando se identifiquen casos de vulneración	Cuando se identifiquen casos de	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con garantía

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	comisarías de familia.	competentes de Ibagué (Defensorías y comisarías de familia) con el objetivo de poner en conocimiento los casos de vulneración de Derechos que se identifiquen en el ejercicio de las actividades propias del programa. Activación de las rutas pertinentes en los casos que se requieran.	de Derechos	vulneración de Derechos	plena de sus derechos. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reciben atención integral cuando se presentan casos de vulneración de Derechos

TALENTO HUMANO

PERSONAL REQUERIDO	TIEMPO DE DEDICACION	REQUISITOS	EXPERIENCIA	FUNCIONES	VALOR MENSUAL
COORDINADOR	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	2 años. (atendiendo población vulnerable)	El profesional encargado de asegurar el cumplimiento de lo establecido en el plan de trabajo.	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TIEMPO COMPLETO	Formación de bachiller	experiencia relacionada con área administrativa	Apoyar la gestión diaria administrativa del programa, así como apoyar la organización del archivo de los documentos que se generan en el desarrollo del servicio, incluidos los anexos de las historias de atención.	
PSICÓLOGA	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de trabajo para el goce efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus	

				familias y/o redes vinculares de apoyo	
PSICÓLOGA	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de trabajo para el goce efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.	
PSICÓLOGA	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de trabajo para el goce efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.	
TALLERISTA	TIEMPO COMPLETO	Educación formal o no formal	1 año (atendiendo población vulnerable)	Fortalecimiento de actividades formativas y entrenamiento específico en habilidades vocacionales, ocupacionales, artísticas, culturales, recreativas o deportivas, de acuerdo con los intereses de las niñas, los niños, los adolescentes y jóvenes.	
TRABAJADOR SOCIAL	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar entre otras funciones, la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento a la familia y apoyo al desarrollo del plan de trabajo.	
TRABAJADOR SOCIAL	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo	Profesional responsable de realizar entre otras funciones,	

			población vulnerable)	la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento a la familia y apoyo al desarrollo del plan de trabajo.	
GERENCIA DE PROYECTOS	TIEMPO COMPLETO	Título profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de planificar, ejecutar y supervisar el proyecto desde su inicio, asegurando que se cumplan sus objetivos de tiempo, presupuesto y calidad.	

EMERGENCIAS Y BOTIQUIN

Cumpliendo con los criterios establecidos por la Resolución 705 de 2007, Art 2°, la fundación cuenta con un botiquín de primeros auxilios Tipo A, que permite atender emergencias que se puedan presentar en la modalidad de atención.

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
	TOTAL	14

Por otro lado, se referencia la Resolución N° 705 del 2007, emitida por la secretaria Distrital de Bogotá (a nivel nacional), por medio de la cual se estable la obligatoriedad del uso de elementos de primeros auxilios en establecimientos de comercio y otros.

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
EMERGENCIA Y BOTIQUIN			

TRANSPORTE PERSONAL INSTITUCIONAL PARA VISITAS DOMICIALIARIAS A LOS HOGARES Y/O TRASLADOS D NNAJ.

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
TRANSPORTE			

COSTOS ADMINISTRATIVOS

Para el funcionamiento adecuado para la modalidad se requiere de una planta física en condiciones adecuadas y que garantice los espacios para la atención. Igualmente se requiere de servicios públicos, implementos de aseo e higiene personal (papel higiénico, toallas higiénicas, toallas para las manos, pañitos, gel antibacterial, jabón para manos, entre otros).

Además, es necesario el servicio de SIGE (sistema integrado de gestión) el cual permitirá cumplir con todas las políticas públicas de seguridad en salud en el trabajo, seguridad de la información, cuidado ambiental y garantizar la calidad de la documentación.

Con el servicio de contabilidad se registrará, contabilizará los documentos y soportes de cada rubro.

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
ARRIENDO			
SERVICIOS PUBLICOS			
SIGE			
ASEO E HIGIENE PERSONAL			
SERVICIOS DE CONTABILIDAD			

PRESUPUESTO ATENCIÓN INTEGRAL MENSUAL

PRESUPUESTO				
IBAGUE-TOLIMA	Entidad contratista:	FUNDACION LOYAL AMBAR		
		FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
1	Arriendo			
2	Servicios públicos domiciliarios			
3	Talento Humano			
4	Transporte para niños, niñas, adolescentes y jóvenes			
5	Dotación Lúdico deportivo			
6	Bono canasta Familiar			
7	Sige			
8	Emergencia y Botiquín			
9	Dotación Escolar-material pedagógico			
10	Aseo e higiene personal			
11	Recreación y Cumpleaños			
12	transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslados de niños, niñas, adolescentes y jóvenes			
13	Servicio de contabilidad			
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS				

Nota: la presente solicitud de cotización se realiza para efectos de elaborar un estudio del mercado y por tanto no genera obligación para la entidad de celebrar contrato alguno.

Solicitamos respetuosamente, remitir la propuesta del presente oficio al correo electrónico desarrollosocial@ibague.gov.co, infanciayadolecencia@ibague.gov.co.

Agradecemos la atención y celeridad que se permita dar al presente.

CLAUDIA ANDREA ARISTIZABAL AMORTEGUI
Secretaria Desarrollo Social Comunitario
Ordenador del Gasto
Revisó y Aprobó: Ana María Osorio Eugenio – Asesora - S.D.S.C. Firma
Proyecto: Emily Montaña – contratista SDCS

FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Protección
NIT: 901.024.503-

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Doctora
CLAUDIA ANDREA ARISTIZABAL
Secretaria de Desarrollo Social Comunitario
Ibagué

Asunto: Invitación a cotizar

Por medio de la presente, La Fundación Loyal Ámbar identificada con Nit. 901.024.503-5, remite la cotización para la implementación del **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE 33 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**

I. CONTEXTO TEÓRICO, CONCEPTUAL:

Valoración argumentativa para el desarrollo de un programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas

El consumo de sustancias psicoactivas constituye una problemática de salud pública y social que impacta de manera directa el bienestar individual, familiar y comunitario, generando consecuencias negativas en ámbitos como la salud física y mental, la convivencia social, el desempeño académico y laboral, y la seguridad ciudadana. Su carácter multifactorial —asociado a factores individuales, familiares, sociales, económicos y culturales— exige la implementación de estrategias integrales, preventivas y sostenibles, orientadas a la reducción de factores de riesgo y al fortalecimiento de factores protectores.

La evidencia técnica y científica demuestra que las acciones preventivas, especialmente aquellas desarrolladas de manera temprana y contextualizada, resultan más efectivas que las intervenciones centradas únicamente en la atención o tratamiento del consumo problemático. En este sentido, un programa de prevención permite anticiparse a las trayectorias de consumo experimental, social y problemático, mediante procesos de sensibilización, educación, acompañamiento psicosocial y fortalecimiento de habilidades para la vida.

Asimismo, el desarrollo de un programa estructurado de prevención del consumo de sustancias psicoactivas contribuye a la identificación oportuna de situaciones de vulnerabilidad, promoviendo entornos protectores en los ámbitos familiar, escolar y comunitario. Este tipo de intervención favorece la toma de decisiones informadas, el manejo adecuado de emociones, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de redes de apoyo, elementos clave para disminuir la probabilidad de inicio o escalamiento del consumo.

Desde una perspectiva institucional y territorial, la implementación de un programa de prevención se alinea con los principios de promoción de la salud, enfoque de derechos y corresponsabilidad social, permitiendo articular acciones intersectoriales entre entidades de salud, educación, bienestar social y organizaciones comunitarias. De igual manera, facilita el cumplimiento de lineamientos nacionales y locales en materia de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En consecuencia, se considera pertinente y necesario el desarrollo de un programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, orientado a fortalecer capacidades individuales y colectivas, reducir factores de riesgo asociados al consumo y promover estilos de vida saludables, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo social sostenible de la población intervenida.

II. Aspectos específicos para desarrollar el programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas

1. Diagnóstico y caracterización de la población

- Identificación de la población objetivo (edad, género, contexto social, educativo y familiar, otros).
- Análisis de factores de riesgo y factores protectores presentes en el entorno.
- Reconocimiento de patrones de consumo (experimental, social, problemático).
- Contextualización territorial (dinámicas comunitarias, oferta institucional, redes de apoyo).
- Identificación de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

2. Enfoque preventivo

- Definición del tipo de prevención:
  - **Universal** (dirigida a toda la población).
  - **Selectiva** (grupos con mayor riesgo).
  - **Indicada** (personas con señales tempranas de consumo).
- Aplicación del enfoque de promoción de la salud y prevención temprana.
- Enfoque de derechos humanos, diferencial y de género.
- Consideración del ciclo vital (niñez, adolescencia, juventud).

3. Objetivos

- Formulación de un objetivo general coherente con el diagnóstico.
- Definición de objetivos específicos orientados a:
  - Reducción de factores de riesgo.
  - Fortalecimiento de factores protectores.
  - Prevención del inicio o progresión del consumo.
- Establecimiento de metas e indicadores verificables.

4. Contenidos y estrategias metodológicas

- Educación para la salud y prevención del consumo.
- Fortalecimiento de habilidades para la vida (toma de decisiones, manejo emocional, autocontrol).
- Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.
- Estrategias participativas y vivenciales.
- Adaptación cultural y contextual de los contenidos.

5. Participación familiar y comunitaria

- Vinculación activa de familias y cuidadores.
- Fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias.
- Articulación con líderes sociales, instituciones educativas y organizaciones locales.
- Promoción de corresponsabilidad social en la prevención.

6. Articulación interinstitucional e intersectorial

- Coordinación con sectores de salud, educación, bienestar social y justicia.
- Articulación con rutas de atención y remisión.
- Integración con planes y políticas públicas locales y nacionales.
- Evitar duplicidad de acciones y optimizar recursos.

7. Talento humano y capacidad técnica

- Equipo interdisciplinario (psicología, trabajo social, pedagogía, salud, educadores).
- Formación y actualización permanente del equipo ejecutor.
- Definición clara de roles y responsabilidades.
- Enfoque ético y confidencialidad de la información.

8. Estrategias de comunicación y sensibilización

- Mensajes claros, pertinentes y no estigmatizantes.
- Uso de lenguajes adecuados a la población objetivo.
- Incorporación de medios comunitarios y digitales.
- Promoción de campañas preventivas sostenidas en el tiempo.

9. Seguimiento, monitoreo y evaluación

- Definición de indicadores de proceso, resultado e impacto.
- Evaluación periódica de avances y ajustes al programa.
- Sistematización de experiencias y buenas prácticas.
- Retroalimentación con la comunidad beneficiaria.

10. Sostenibilidad del programa

- Planeación financiera y gestión de recursos.
- Inclusión del programa en planes, proyectos o políticas institucionales.
- Fortalecimiento de capacidades locales para la continuidad.
- Documentación y replicabilidad del modelo de intervención.

Objetivo general

Prevenir el inicio, reducir la progresión y mitigar los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante la implementación de estrategias integrales de promoción de la salud, fortalecimiento de factores protectores, reducción de factores de riesgo y acompañamiento psicosocial, con enfoque de derechos, diferencial y territorial.

Objetivos específicos

1. **Caracterizar** la población objetivo y su contexto familiar, social y comunitario, identificando factores de riesgo y factores protectores asociados al consumo de sustancias psicoactivas.
2. **Sensibilizar y educar** a la población intervenida sobre los riesgos, consecuencias y efectos del consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo la toma de decisiones informadas y estilos de vida saludables.

3. **Fortalecer habilidades para la vida**, tales como el manejo emocional, la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la resistencia a la presión social, como estrategia preventiva frente al consumo.

4. **Promover entornos familiares, educativos y comunitarios protectores**, mediante la participación activa de familias, cuidadores y actores comunitarios en procesos de prevención.

5. **Implementar estrategias de detección temprana y acompañamiento psicosocial**, orientadas a la identificación oportuna de señales de riesgo y a la prevención de la progresión hacia consumos problemáticos.

6. **Articular acciones interinstitucionales e intersectoriales** con entidades del sector salud, educación y bienestar social, garantizando rutas de atención, remisión y seguimiento oportunas.

7. **Desarrollar acciones de comunicación y movilización social** que contribuyan a la desestigmatización, la corresponsabilidad social y la sostenibilidad de los procesos preventivos.

8. **Realizar seguimiento y evaluación** permanente del programa, mediante indicadores de proceso, resultado e impacto, que permitan la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de las estrategias implementadas.

III._ ARTICULACION DEL PROGRAMA CON EL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

El Plan de Desarrollo "IBAGUE PARA TODOS 2024-2027", se fundamenta en Siete Acuerdos fundamentales, que buscan en su generalidad el goce efectivo al Derecho a la Ciudad, estos siete acuerdos están agrupados en cinco grandes líneas estratégicas, a saber 1. Cultura y sociedad para todos, 2. Economía para todos 3. Sostenibilidad para todos, 4. Territorio para todos y 5. Gobernabilidad para todos

Según el Plan de Desarrollo de Ibagué, estos acuerdos enrutarán la búsqueda de prevalecer y garantizar la sustentabilidad, la participación ciudadana, la equidad y la justicia social prevaleciendo la protección y primacía de los niños, grupos vulnerables y desfavorecidos creando entornos urbanos y rurales en donde la tecnología y la innovación se utilicen para mejorar la calidad de vida de todos los ibaguereños, garantizando espacios seguros, fortalecidos en la infraestructura pública que logre estimular la actividad económica y mejorar la movilidad en la ciudad bajo el ejercicio pleno de la función social y ecológica de la propiedad.

El objetivo principal de estos acuerdos es concretar la visión de ciudad y garantizar el Derecho a la Ciudad de los habitantes de Ibagué en especial para nuestros Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, los cuales son pilares determinantes a seguir en la hoja de ruta para el cumplimiento de las metas propuestas.

Los Siete Acuerdos del Plan de Desarrollo "Ibagué para todos 2024-2027", son el 1. Acuerdo por la vida, 2. Acuerdo por las oportunidades "Ibagué en el mundo", 3. Acuerdo por una ciudad organizada y proyectada al futuro, 4. Acuerdo por el ambiente, la zona rural y los animales, 5. Acuerdo por la familia, poblaciones vulnerables y minoritarias, 6. Acuerdo por la cultura ciudadana y la transformación humana y 7. Acuerdo por el buen gobierno

Para el caso que nos ocupa y frente a la propuesta presentada tomaremos como referencia para el desarrollo del programa el ACUERDO POR LA FAMILIA POBLACIONES VULNERABLES Y MINORITARIAS, el cual busca y desarrolla un trabajo por la familia y con las familias ibaguereñas,

para garantizar la igualdad de oportunidades de manera incluyente, con justicia social y sin discriminación enfocándose en los grupos poblacionales: Primera infancia, infancia y adolescencia, tomando las medidas apropiadas para asegurar el pleno desarrollo y realización de los derechos humanos en concordancia a las disposiciones normativas y sociales.

Este acuerdo se encuentra incluido dentro del Plan de Desarrollo en el Sector: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN y en el programa; DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CONSTRUCTORES DEL MAÑANA, Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.

Este sector, en desarrollo de sus programas tiene como meta: Realizar alianzas interinstitucionales especializadas para el acompañamiento a NNAJ en el proceso de psicoterapia para la dependencia de sustancias psicoactivas y como producto: Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se establece como Indicador de producto: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados con acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos

Con base en los anteriores planteamientos se presenta el siguiente Plan de trabajo para el desarrollo de acciones enfocadas al **ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**

1.- PROGRAMA DE SALUD MENTAL (ATENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS)

ESTRATEGIA	METODOLOGIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
SALUD MENTAL	**Atención Individual (NNAJ)**	Desarrollo de atenciones psicológicas personalizadas que incluyan el abordaje de las diferentes problemáticas de riesgo que desencadenan el consumo (experimental, social y problemático) de sustancias psicoactivas.	1 (una) atención por persona	Semanal	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que gocen de salud mental, mitigando el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cuenten con *redes de apoyo* garantes de Derechos
	Atención Familiar	Desarrollo de atenciones familiares y escuelas de familia, abordando temáticas como: pautas de crianza, prevención de VIF, redes de apoyo, vinculación afectiva, entre otros que permitirían fortalecer el entorno de apoyo de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes adscritos al programa.	1 (una) *atención* por familia 1 escuela de familia	Mensual	

	Activación de ruta en salud mental	Realizar la activación de ruta por el sector salud y garantizar la trazabilidad de dichas atenciones. Logrando una intervención intersectorial para el participante del programa	Las requeridas por el usuario	Durante el proceso	
	Atención Grupal	Desarrollo de atenciones grupales que permitan abordar temáticas de prevención, así como brindar apoyo ante las situaciones de riesgo.	1 grupo de apoyo	Mensual	

2. PROGRAMA CALIDAD DE VIDA

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
CALIDAD DE VIDA	Entrega de auxilio de transporte	Entrega del auxilio de transporte para garantizar la movilización a las sesiones programadas.	1 por usuario	Mensual	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cuenten con recursos para garantizar necesidades básicas y posibilitar así el desarrollo integral.
	Entrega de bono de mercado de la canasta básica familiar	Entrega de un bono para la adquisición de productos básicos de la canasta familiar.	1 por usuario	Mensual	

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
AUXILIO DE TRANSPORTE NNAJ	**$ 1.089.000**	**$ 2.541.000**	**$ 3.630.000**
BONO DE MERCADO	**$ 4.455.000**	**$ 10.395.000**	**$ 14.850.000**





3. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA INDIVIDUAL Y FAMILIAR

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
PROYECTO DE VIDA INDIVIDUAL Y FAMILIAR	Apoyo al proceso de vinculación académica	Acompañamiento al proceso de vinculación académica cuando se presenten barreras educativas.	Cuando se requiera	Cuando se requiera	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estructuran su proyecto de vida acorde con sus gustos, habilidades y destrezas. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que optimizan la utilización del tiempo libre.
	Talleres de proyecto de vida (manualidades, pintura, etc.)	Desarrollo de actividades acorde con las gustos, habilidades y destrezas de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes y de sus redes vinculares de apoyo.	1 grupal	Semanal	
	Articulación interinstitucional con el servicio nacional de aprendizaje (SENA)	Realizar articulación con el SENA logrando la vinculación en cursos cortos, técnicos y tecnólogos, según el caso	Mínimo 1 gestión mensual	De acuerdo con el cronograma presentando por la institución	

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
DOTACION ESCOLAR-MATERIAL PEDAGOGICO	$ 2.955.000	$ 6.895.000	$ 9.850.000

4. PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
	Acciones intersectoriales con IMDRI y demás	Gestión para vincular a los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades extracurriculares		De acuerdo con el cronograma presentando	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que optimizan la





RECREACIÓN Y DEPORTE	instituciones a que haya lugar	que permitan fortalecer sus capacidades kinestésicas - corporales en pro de la utilización positiva del tiempo libre.	Mínimo 1 gestión mensual	por la institución	utilización del tiempo libre.
	Entrega de dotación deportiva	Realizar entregas de elementos deportivos y uniformes a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vinculen a los programas ofertados por el INDRI o las diferentes escuelas deportivas que existen en la ciudad	Cuando se requiera	De acuerdo con las vinculaciones realizadas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, vinculados en actividades que potencien las habilidades deportivas y generen uso adecuado del tiempo libre
	Salida pedagógica	Llevar a cabo salidas pedagógicas que permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ampliar sus experiencias culturales, generando aprendizajes múltiples y otras perspectivas sociales.	1 salida	Trimestral	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que amplían su perspectiva cultural

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
FORMACIÓN DE PROYECTO DE VIDA Y/O DOTACIÓN LÚDICO DEPORTIVA	**$ 2.502.000**	**$ 5.838.000**	**$ 8.340.000**
ACTIVIDADES SOCIALES, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - CUMPLEAÑOS	**$ 3.036.000**	**$ 7.084.000**	**$ 10.120.000**





5. PROGRAMA PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE	Atenciones individuales y familiares	Brindar herramientas para lograr un egreso favorable del programa y mantenimiento de los aprendizajes adquiridos durante el mismo.	Al finalizar el proceso	Acorde con el proceso de atención del NNAJ	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que logran superar las situaciones de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y dan mantenimiento a los aprendizajes obtenidos durante el programa.

6. RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERIOCIDAD	RESULTADO ESPERADO
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	Enlace permanente con el instituto de colombiano de bienestar familiar y comisarías de familia.	Lograr articulación permanente con las autoridades administrativas competentes de Ibagué (Defensorías y comisarías de familia) con el objetivo de poner en conocimiento los casos de vulneración de Derechos que se identifiquen en el ejercicio de las actividades propias del programa. Activación de las rutas pertinentes en los casos que se requieran.	Cuando se identifiquen casos de vulneración de Derechos	Cuando se identifiquen casos de vulneración de Derechos	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con garantía plena de sus derechos. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que reciben atención integral cuando se presentan casos de vulneración de Derechos

TALENTO HUMANO

PERSONAL REQUERIDO	TIEMPO DE DEDICACION	REQUISITOS	EXPERIENCIA	FUNCIONES	VALOR MENSUAL
COORDINADOR	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	2 años. (atendiendo población vulnerable)	El profesional encargado de asegurar el cumplimiento de lo establecido en el plan de trabajo.	$ 4.000.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	TIEMPO COMPLETO	Formación de bachiller	experiencia relacionada con área administrativa	Apoyar la gestión diaria administrativa del programa, así como apoyar la organización del archivo de los documentos que se generan en el desarrollo del servicio, incluidos los anexos de las historias de atención.	$ 2.600.000
PSICÓLOGA	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de trabajo para el goce efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo	$ 3.500.000
PSICÓLOGA	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de trabajo para el goce efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.	$ 3.500.000
PSICÓLOGA	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar la atención y acompañamiento psicosocial y apoyo al desarrollo del plan de trabajo para el goce efectivo de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias y/o redes vinculares de apoyo.	$ 3.500.000

TALLERISTA	TIEMPO COMPLETO	Educación formal o no formal	1 año (atendiendo población vulnerable)	Fortalecimiento de actividades formativas y entrenamiento específico en habilidades vocacionales, ocupacionales, artísticas, culturales, recreativas o deportivas, de acuerdo con los intereses de las niñas, los niños, los adolescentes y jóvenes.	$ 2.373.402
TRABAJADOR SOCIAL	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar entre otras funciones, la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento a la familia y apoyo al desarrollo del plan de trabajo.	$ 3.500.000
TRABAJADOR SOCIAL	TIEMPO COMPLETO	Título Profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de realizar entre otras funciones, la valoración socio familiar, seguimiento, orientación, atención y acompañamiento a la familia y apoyo al desarrollo del plan de trabajo.	$ 3.500.000
GERENCIA DE PROYECTOS	TIEMPO COMPLETO	Título profesional	1 año (atendiendo población vulnerable)	Profesional responsable de planificar, ejecutar y supervisar el proyecto desde su inicio, asegurando que se cumplan sus objetivos de tiempo, presupuesto y calidad.	$ 4.000.000

EMERGENCIAS Y BOTIQUIN

Cumpliendo con los criterios establecidos por la Resolución 705 de 2007, Art 2°, la fundación cuenta con un botiquín de primeros auxilios Tipo A, que permite atender emergencias que se puedan presentar en la modalidad de atención.

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1

VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
	TOTAL	14

Por otro lado, se referencia la Resolución N° 705 del 2007, emitida por la secretaria Distrital de Bogotá (a nivel nacional), por medio de la cual se estable la obligatoriedad del uso de elementos de primeros auxilios en establecimientos de comercio y otros.

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
EMERGENCIA Y BOTIQUIN	**$ 106.842**	**249.296.9**	**356.139**

TRANSPORTE PERSONAL INSTITUCIONAL PARA VISITAS DOMICIALIARIAS A LOS HOGARES Y/O TRASLADOS D NNAJ.

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
TRANSPORTE	**$ 788.850**	**$ 1.840.650**	**$ 2.629.500**

COSTOS ADMINISTRATIVOS

Para el funcionamiento adecuado para la modalidad se requiere de una planta física en condiciones adecuadas y que garantice los espacios para la atención. Igualmente se requiere de servicios públicos, implementos de aseo e higiene personal (papel higiénico, toallas higiénicas, toallas para las manos, pañitos, gel antibacterial, jabón para manos, entre otros)

Además, es necesario el servicio de SIGE (sistema integrado de gestión) el cual permitirá cumplir con todas las políticas públicas de seguridad en salud en el trabajo, seguridad de la información, cuidado ambiental y garantizar la calidad de la documentación.

Con el servicio de contabilidad se registrará, contabilizará los documentos y soportes de cada rubro.

SERVICIO	FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
ARRIENDO	**$ 2.130.000**	**$ 4.970.000**	**$ 7.100.000**
SERVICIOS PUBLICOS	**$ 848.436**	**$ 1.979.684**	**$ 2.828.120**
SIGE	**$ 570.000**	**$ 1.330.000**	**$ 1.900.000**
ASEO E HIGIENE PERSONAL	**$ 180.000**	**$ 420.000**	**$ 600.000**
SERVICIOS DE CONTABILIDAD	**$ 1.800.857**	**$ 4.200.600**	**$ 6.000.857**

Se anexa presupuesto de atención integral.

FUNDACION
LOYAL AMBA
Amor, Seguridad y Proteccio
NIT: 901.029.503

PRESUPUESTO ATENCIÓN INTEGRAL

PRESUPUESTO				
IBAGUE-TOLIMA	Entidad contratista:	FUNDACION LOYAL AMBAR		
		FUNDACION 30%	ALCALDIA 70%	TOTAL
1	Arriendo	$ 2.130.000	$ 4.970.000	$ 7.100.000
2	Servicios	$ 848.436	$ 1.979.684	$ 2.828.120
3	Talento Humano	$ 5.130.000	$ 11.970.000	$ 17.100.000
4	Transporte para niños, niñas, adolescentes y jóvenes	$ 1.089.000	$ 2.541.000	$ 3.630.000
5	Dotación Lúdico deportivo	$ 3.642.000	$ 8.498.000	$ 12.140.000
6	Bono canasta Familiar	$ 4.455.000	$ 10.395.000	$ 14.850.000
7	Sige	$ 570.000	$ 1.330.000	$ 1.900.000
8	Emergencia y Botiquín	$ 106.842	$ 249.298	$ 356.139
9	Dotación Escolar-material pedagógico	$ 4.155.000	$ 9.695.000	$ 13.850.000
10	aseo e higiene personal	$ 180.000	$ 420.000	$ 600.000
11	Recreación y Cumpleaños	$ 4.558.020	$ 10.635.380	$ 15.193.400
12	transporte personal institución para visitas domiciliarias a los hogares y/o traslados de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	$ 788.850	$ 1.840.650	$ 2.629.500
13	Servicio de contabilidad	$ 1.800.257	$ 4.200.600	$ 6.000.857
TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS		**$ 29.453.405**	**$ 68.724.612**	**$ 98.178.017**

Agradecemos su atención y reiteramos el compromiso que tenemos para una prestación de servicio oportuna, integral y de calidad.

Cordialmente,

Carlos A. Zambrano

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO FUENTES
Representante Legal